

COMUNICADO N° 002

COMITÉ ELECTORAL / SUBCAFAE 2025-2027

Por medio de la presente, se informa a todos los servidores nombrados de la jurisdicción de la DIRIS Lima Este y a la opinión pública en general, que el Comité Electoral responsable de las elecciones de los Representantes de los Trabajadores ante el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo CAFAE, respecto al Padrón Preliminar de servidores nombrados, el cual fue remitido por la Oficina de Gestión de Recursos Humanos de la DIRIS Lima Este, correspondiente a la Planilla Única de Pagos del mes de Abril 2025, se observó lo siguiente:

1

La planilla incluye personal que en la actualidad se encuentra contratado por la modalidad CAS, los cuales han sido separados por no corresponder su participación en el proceso electoral. Por lo tanto, de un total de 1'843 servidores considerados en el Padrón Preliminar, a 1'826 servidores considerados en el Padrón Final.

2

El Comité Electoral, no recibió ni por correo electrónico ni por trámite documentario otras observaciones al Padrón Preliminar.

El Comité Electoral emite el presente comunicado, para los fines correspondientes.

Atentamente,

Urbina Jara, Pedro A.
PRESIDENTE COMITÉ ELECTORAL

Espinoza Barreto, Iván C.
SECRETARIO COMITÉ ELECTORAL